



CONSEJO DE ESTADO SE COMPROMETE A CUMPLIR ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE TRANSPARENCIA

Por primera vez en la historia del país, el Consejo de Estado se compromete a alinear sus prácticas con estándares internacionales de transparencia y buen gobierno con el apoyo de la Secretaría de Transparencia del Gobierno Nacional.

Bogotá, 1 de junio de 2015. - El Consejo de Estado formalizó la creación de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Corporación, hecho de especial relevancia si se tiene en cuenta que es la primera vez que un alto tribunal se compromete con el cumplimiento de estándares internacionales de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas.

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas fue creada por decisión unánime de la Sala Plena del Consejo de Estado, en colaboración con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. De esta manera la Corporación se suma a los estándares de transparencia y buen gobierno que se exigen en el proceso de ingreso de Colombia a la Alianza por el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).

El Alto Tribunal ha tomado este reto con especial entusiasmo con el impulso de su Presidencia y está fijando los temas y metas objeto de un eventual acuerdo al que se comprometería, de conformidad con las exigencias de la AGA, para ser cumplido en los próximos dos años, todo con la certeza de los beneficios que tal compromiso genera no solo para el Consejo de Estado, el orden institucional, la democracia colombiana, sino en especial, para la comunidad en general.

“La idea es que seamos una Corporación de manos abiertas y transparentes, que no se esconda nada, que los ciudadanos tengan acceso a la información sobre sus trámites y asuntos de manera oportuna y eficiente”, aseguró el Presidente del Consejo de Estado Luis Rafael Vergara Quintero.

Por su parte, el secretario de Transparencia Camilo Enciso, señaló que la transparencia en la Rama Judicial es urgente, inaplazable e irremplazable. Con la creación de esta Comisión, este tribunal está tomando la delantera y le está dando

a Colombia una oportunidad de oro para demostrar cómo se llevan a cabo procesos de transparencia en la Rama Judicial.

El lanzamiento de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas se realizó en la Sala Plena del Consejo de Estado con la asistencia del Presidente de la Corporación Luis Rafael Vergara, los ocho magistrados que integran la Comisión y el secretario de Transparencia Camilo Enciso.